



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **extraordinaria urgente** correspondiente al día **treinta (30) de noviembre** de 2012

DECRETO.- Para la sesión extraordinaria urgente de la Junta de Gobierno Local que habrá de tener lugar el día **treinta (30) de noviembre de 2012** a las **9:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda, fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los señores Ttes. de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

La Alcaldesa.- Fdo.: Irene García Macías

El Secretario General.- Fdo.: Manuel Tirado Márquez

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Expediente de contratación nº 55/2012 de suministro mediante arrendamiento para la instalación y mantenimiento del alumbrado y exornos extraordinarios de eventos festivos de 2012 (Navidad) y 2012 (hasta la festividad de San Lucas), ambas incluidas: **Adjudicación del contrato.**



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

DILIGENCIA: Para hacer constar, que por el Gabinete de Alcaldía, se ha citado telefónicamente a todos los Tenientes/as de Alcaldesa que integran la Junta de Gobierno Local, para que asistan a la sesión extraordinaria urgente convocada por la Alcaldesa, para el día de la fecha a las 9:30 horas.

El Secretario General, Fdo.: Manuel Tirado Márquez